

**GANG AND NARCOTICS DIVISION
GSS AND DETECTIVE BUREAU**
Los Santos Police Department



Los Santos Police Department
GND - Detective Bureau
TODA LA INFORMACIÓN DE ESTE
DOCUMENTO HA SIDO DESCLASIFICADA
Fecha: 30.03.2023

CASO #143 MUGGED RUSSIAN

Agente al cargo: DTC-I García

Agente adjunto: PO-II Reed

Fecha: 14.11.2022

PLANTEAMIENTO DEL CASO

Inicio de investigación el 06/11/2022 por DTC-I García y PO-II Reed

Se recopila una denuncia en la Comisaría 29 de Vespucci por parte de Z. Miroshinichenko.

En la denuncia, recopilada con el número 663, expresa que, a día 06/11/2022, alrededor de las 23:35 horas, se encontraba saliendo de su propiedad, siendo esta la [REDACTED] de [REDACTED] [REDACTED], en la zona de los canales de Vespucci Beach, cuando dos sujetos, un afroamericano con rastas, perilla, dos cortes en la ceja y tatuajes con armas, y un asiático de pelo corto y negro, barba descuidada y un botón de encendido sobre la ceja, en un Sultan RS Negro, con "armas automáticas" lo hicieron bajar de su vehículo y le robaron el coche, junto con otras pertenencias personales (a especificar más tarde).

Tras leer la denuncia y atenderla, el PO-II Milton notifica a la Gang And Narcotics Division y la división la toma.

EL INTERROGATORIO

Interrogatorio realizado el 12/11/2022 por DTC-I Garcia y PO-II Reed

Tras tomar la denuncia y coordinarnos, contactamos con el denunciante para hacer un seguimiento del caso y poder tomar la mayor cantidad de información posible del mismo. Debido al contexto de la zona donde ocurrió el robo, se tomaron algunas posibles



coincidencias con la descripción aportada, siendo los miembros pertenecientes a distintos sets de Los Santos.

El día 12-11-2022 se cita al denunciante a comisaría para proceder con el interrogatorio del mismo. En este, declara que los bienes materiales robados fueron:

- 12.000 dólares
- Una tablet
- Un teléfono (prepago, el denunciante declara no saber el número y nos da dos números posibles: 418939, 919659 y el 910594, información anotada para poder tenerla en escrito, aún a la espera de confirmación por parte del denunciante)
- Un Lampadati Komoda, matrícula [REDACTED], a nombre del denunciante

Testifica también que el vehículo en cuestión era un Sultan RS, de color negro, con un gran alerón y unas ruedas con el nombre de la marca "FUKARU", en rojo.

Menciona también que su vehículo, nombrado anteriormente, fue encontrado por su persona tras denunciar el robo a la mañana siguiente, estando este en el depósito.

Además, se le presentan algunas imágenes de posibles personas de interés en el robo y parece identificar a un afroamericano, aunque, a nota personal, me pareció extraña la actitud del denunciante a la hora de identificar al sujeto en cuestión, más que estar nervioso, parecía intentar aparentarlo. De nuevo, una mera anotación a tener en cuenta a carácter personal.



PERSONA DE INTERÉS IDENTIFICADA POR EL DENUNCIANTE

Información obtenida el 15/11/2022 por PO-II Reed



A. C. - 30 Años - Miembro de la 17 Main Street Brouge Crips

Si bien es cierto que el denunciante lo identifica como el autor, no parece seguro del todo, además, tras comprobarlo, no parece tener ningún tatuaje que coincida con su declaración original.

Se dejará como apunte en el casillero mientras se investiga su posible conexión al caso, contactaremos con el denunciante de nuevo para poder inquirir acerca de la irregularidad, además de intentar asegurar el número del teléfono prepago anteriormente mencionado.

EL VEHÍCULO

Información obtenida el 20/11/2022 por DTC-I Garcia

En el momento del robo, el denunciante menciona que le roban el vehículo, un Komoda de matrícula [REDACTED], y que este fue recogido por él mismo a la mañana siguiente, en el depósito municipal. Es por ello que, tras revisar el registro y no ver datos del coche ingresando al depósito, voy al lugar a revisar el registro personalmente, al llegar, mencionan que hubo un fallo en el registro digital, me aseguran que el coche llegó tras un 254V, donde, según comentan, nadie fue detenido, aunque no tienen muchos más datos del suceso en cuestión.



También me aseguran que, efectivamente, a la mañana siguiente el denunciante, dueño del coche, fue a recogerlo personalmente.

Tras recibir la información del depósito, me dispuse a indagar en los turnos de los oficiales de tráfico por la aplicación del Departamento para intentar esclarecer esta presunta persecución, donde vi que dos Oficiales, el PO-II C. Mills y el PO-II J. Noan, habían mencionado en el resumen de su turno, una persecución a un Komoda como objeto de este, en torno al mismo tiempo que el robo.

Me he puesto en contacto con ambos oficiales, y me mantengo aún a la espera de noticias de los mismos.

Adjunto una imagen actual del vehículo, sacada de las redes sociales del denunciante.





RESPUESTA DEL PO-II NOOAN

Información obtenida el 20/11/2022 por DTC-I Garcia

El oficial responde a mi correo rápidamente, mientras me encontraba en comisaría, mencionando lo siguiente:

Buenas tardes, Detective García, muchas gracias por considerar ponerse en contacto, la información que le otorgo, es que coinciden las características de la imagen que me adjuntó con la del vehículo dado a la fuga en su momento, no visualizo bien el color de su imagen, pero el que seguía tenía un tono púrpura oscuro y las franjas blancas de la imagen, así como ser conducido de forma unitripulada (un tripulante aparentemente masculino), además, el sujeto previamente antes de darse a la fuga de mi unidad, me pareció oír, unas palabras rusas, este rondaba por las inmediaciones de Vespucci Boulevard, desencadenando en la joyería de Evangelinco, teniendo variaciones en la persecución como el ayuntamiento y el Life Invader.

El vehículo aparentemente fue llevado al depósito hasta lo que recuerdo del líder de asignación, de allí ya desconozco su paradero.

Es toda la información que le puedo otorgar, así como el sujeto que tripulaba el Komoda, se atrincheró en una casa frente a la Universidad De Los Santos, donde se perdió visual tras operativo.

Un miembro perteneciente a la Metropolitana (que desconozco su nombre), aseguraba con certeza que se trataba de Z. Miroshinichenko.

Estamos cualquier cosa en contacto, es toda la información que le puedo otorgar.

Muchas gracias.

Atte, PO-II J. Nooan

Esta información es totalmente relevante para el caso, dando a luz nuevos hechos importantes respecto a lo que sucedió con el vehículo.

INESPERADO CIERRE DEL CASO

Información obtenida y conclusión el 20/11/2022 por DTC-I Garcia

Mientras leía el correo del PO-II Nooan, recibo un aviso por DISPATCH donde solicitaban una grúa para un Komoda, reconociendo inmediatamente la matrícula como la del Komoda del caso. Ingreso en el táctico y pregunto por la situación, me confirman que el



denunciante, Z. Miroshinichenko, había huido de la policía y había sido detenido. Se le encuentra una valla policial en el maletero.

Tras esto, solicito que se le lleve ante mi persona en comisaría y se procede con un interrogatorio. En el mismo, se le interroga acerca de lo sucedido, donde admite haber huido de los agentes. Tras ello, se le pregunta por los hechos sucedidos el día del supuesto robo y, tras mencionar las discrepancias en su declaración y los hechos que habían salido recientemente a la luz con el correo del oficial, confiesa.

Admite que, el día anterior a poner su denuncia, escapó de la policía en su vehículo, según decía con el "descuido" de haber dejado su matrícula original. Tras escapar de la policía y darse cuenta de lo sucedido, decide ir a denunciar falsamente a comisaría, para intentar evadir los cargos por 8.12. Además, admite dos cargos de allanamiento de morada en esa misma noche.

Por ello se le procesa con los siguientes cargos:

- 8.12 Huir de la justicia
- 8.06 Hurto de elementos estatales
- 3.01 Allanamiento de morada

Cabe recalcar que la ayuda del PO-II Reed ha sido indispensable en el desarrollo del caso, habiendo demostrado él mismo buena intuición a la hora de realizar investigaciones.

El caso queda cerrado y pasa a ser archivado.